AVISOS ESPECIALES

Las Perlas de esencia de trementina del Dr. Clertan son de una tal acción en cuanto rapidez y eficacia que sorprenden al que por primera vez las usa. Al contrario de la mayor parte de los medicamentos que no obran sino á la larga y por un uso repetido, estas perlas producen un alivio casi inmediato. De diez veces ocho, las neuralgias más dolorosas, las jaquecas más intensas desaparecen en pocos minutos con el uso de dos ó tres Perlas de Clertan.

ALQUILASE CASA, CON TODA COMODIdad, recien pintada y empapelada, Cerrito 1051; llaves en el 1080; tratar, Santa Fe 832. 5621 p3 jn3

AMA DE LECHE SE OFRECE, ESPAÑOLA, por su abundante é inmejorable leche; es capaz criar dos niños; Venezuela 270. 5623 p1 jn3

Anteojos y enfermedades de los ojos únicamente—Dr. Guido Buti, Buenos Aires, Cangallo 1044, de 1 á 4; fiestas, de 9 á 11. La Plata 49 núm. 683, de 3 á 10. 3703 perm. lun y viern

Abrigos de pieles, 100 modelos diferentes, negros, blancos y de color, á precios reducidísimos. Los Lutos, Artes 443 y 445, casa sin sucursales, con taller de confecciones. 5545 p10 jn3

Arturo C. Piccinini—Atiende únicamente enfermedades venéreo-sifilíticas, piel y estómago. Método especial para la blenorragia y gota militar. Consultas: de 9 á 11 y de 3 á 5, Cangallo núm. 1019. No asiste á domicilio. perm

Aníbal Blosi, abogado—Durante su estadía en Europa, deja su estudio á cargo de los Dres. Bermejo y Rodríguez Sarachaga. Hora de consulta: 2 p. m., Buenos Aires, Cangallo 571, (Unión Telefónica núm. 456)—La Plata, 48 esquina 11 (los miércoles). 5297 p15 m3

B. Mitre y Vedia—Traductor Público. Remates y Comisiones. Asuntos comerciales, judiciales y administrativos; San Martín 284. perm

Consultorio para el tratamiento de la tuberculosis y enfermedades del pecho, dirigido por los doctores J. Penna y J. R. Semprun, los martes, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m.; calle Cerrito núm. 1146. 3392 p30 m7

Dr. Luis Mitre, abogado—Estudio Avenida de Mayo 634. Domicilio, Arenales número 1645. perm.

Dr. Galindez—Atiende sífilis, enfermedades venéreas, estrecheces. Consultas 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., Artes 125. dpm.

Dr. E. G. Figueroa—Enfermedades del aparato digestivo y señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m., Santiago del Estero 244. 4504 p30 m20

Doctor Zárate de regreso de Europa ha instalado su consultorio para enfermedades de señoras y del estómago, en la calle Victoria 1095, de 2 á 4. perm

Dr. Baldomero Sommer, profesor de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis en la Facultad de medicina de Buenos Aires. Horas de consulta: de 12 á 2. Maipú 436. perm

Dr. Manuel Bengolea, médico de los hospitales Rawson y de Niños.—Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sífilis. Consultas de 2 á 4 p. m., Esmeralda 549. 3872 p30 m12

Dr. Borgondo — Enfermedades venéreo-sifilíticas: gota militar. Curación de la blenorrea aguda en 8 días, inyecciones sistema Brown Séquard para impotencia y obesidad. Artes 210. De 10 á 12 y de 4 á 6 p. m. perm

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Profesor Dr. Tello, Artes 118; consultas de 1 á 5 p. m. perm

Enfermedades de señoras, corazón y pulmones—Consultorio de los Dres. Maiono y Gabalo. Cada enfermo es visitado por los dos médicos. Cangallo 644. Consultas, de 3 á 4.30 p.m. perm. dpm

Ingenieros Juan Dellepiane y Santiago A. Ferrari—Han abierto su estudio calle Alsina 459. 5396 p30 d.p. m. jnl

Leónidas Millán, contador-procurador, Reconquista 179—Se encarga del arreglo de testamentarías, cobranzas judiciales, solicitudes de moratorias, liquidaciones, averías, arbitrajes, etcétera. perm. dom me

Sanatorium de los Dres. Solá y Caride, avenida Montes de Oca 1051—Se admiten pensión hombres, señoras y niños, con asistencia médica y quirúrgica. Consultas particulares, de 2 á 4 p. m. Lima 367. perm

L. Y E. FABRE joyeros, calle Florida 147. Casa de comisión en París 12 rue du Paradis. 6737 p3 j1

PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER

Alivia la tos, la más aflictiva y produce un sueño reparador.

¿POR QUÉ SUFRIR MAS?

PIDAN EN TODAS LAS BOTICAS perm.

LA CORDILLERA
CIGARRILLOS HABANOS
Á 20 CENTAVOS

Cada caja contiene un excelente mapa del teatro de la guerra hispano-americana.
Cada comprador de un atado recibe una cartera. 5601 p5 jn3

HOSPITAL DE NIÑOS

Se avisa al público que en este hospital hay establecido un servicio de pensionistas, donde se atienden niños enfermos, ofreciendo toda clase de comodidades y á precios módicos. 5056 p15 dpm m28

EL ESPECIALISTA EN PARÍS DEL ESTÓMAGO, el Dr. Bourget de la Academia de Medicina, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las pepsinas y aguas minerales á los enfermos del estómago; su acción es disolvente y produce alivio engañoso, porque en lugar de aumentar disminuye la peptorización, mientras que el Digestivo Mojarrieta es de positiva eficacia para el estómago.

El profesor de anatomía en la escuela práctica de medicina de París: Siempre el Digestivo Mojarrieta producirá los más brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago.—Dr. J. Fort.

La escuela de medicina de Méjico, el 14 de abril de 1895 declara: Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Digestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que su autor lo indica.

En Buenos Aires bastaría con indagar todo lo sucedido al honorable anciano que subscribe, cajero y tenedor de libros de la litografía situada en la calle San Martín núm. 447.—Buenos Aires, mayo 12 de 1898.—Por palabras no puede llegarse á comprender todo lo desesperado que yo estaba cuando principié á tomar el Digestivo Mojarrieta. Dispepsia con vómitos, dolores de estómago y vértigos, me hacían temer hasta á los alimentos menos difíciles de pasar la digestión, y el Digestivo Mojarrieta me ha curado por completo cuando ningún otro medicamento me favorecía lo suficiente.—Carlos D'Abondio.

Estoy tomando el Digestivo Mojarrieta porque he visto su efecto prodigioso en mi cajero el señor D'Abondio.—J. Ceroni.

Señorita Ana Chiarutini, que vive en la calle Charcas 1337, en esta ciudad, y reconocida por el eminente Dr. Allievo.—Buenos Aires, abril 20 de 1898.—Padeciendo largo tiempo de dispepsia, con fuerte dolor en el estómago y digestiones demoradas que me incomodaban demasiado, quedé restablecida con perfección por haber tomado el Digestivo Mojarrieta que me recetó el señor Dr. Allievo.

Después han sido suaves mis digestiones, ningún dolor me vuelve y nada queda de los desagrados que constatemente sentía.—*Anita Chiarutini.*—Certifico que es exacta la presente declaración.—Buenos Aires, abril 21 de 1898.—Dr. [illegible]vo.

Señor A. Decoud, dueño de la elegante sastrería situada en San Martín núms. 8 10 y 12.—Buenos Aires abril 24 de 1898.—Más de dos años he sufrido náuseas continuas y vahídos de cabeza debido á la mala digestión. He tomado varios medicamentos que me fueron recetados por médicos distinguidos y no mejoraba; hasta que tomé el Digestivo Mojarrieta que con diez tubos me sanó completamente y sin que ahora me produzcan molestia los alimentos que suprimí varios años por antes hacerme siempre mucho perjuicio.—A. Decoud.

El Sr. Olindo Amidel, eminente financista y acaudalado propietario, calle Tacuarí números 1750 al 54.—Buenos Aires, febrero 26 de 1898—Certifico que: sufriendo varios meses de dispepsia, la cual me hacía pesadas las digestiones y con dolor estomacal agudo, estoy perfectamente sano por haber usado el Digestivo Mojarrieta.

Mi digestión se hace con regularidad ahora, y todos mis sufrimientos anteriores han concluido con solo el Digestivo Mojarrieta.—Olindo Amidel. 5556 p1 jn3

LA NACION DE CORONEL PRINGLES

IMPORTANCIA Y ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN—MEDIOS DE COMUNICACIÓN ACTUALES Y OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS—INDUSTRIAS Y COMERCIO—INSTRUCCIÓN PÚBLICA—ASOCIACIONES DE SOCORROS—LA PROPIEDAD RURAL—MOVIMIENTO COMERCIAL DEL PARTIDO—ESTABLECIMIENTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS—LIMITACIÓN DE LAS FACULTADES MUNICIPALES.

Señor director de LA NACIÓN:

Entre los pueblos distantes de la vía férrea, es Pringles uno de los que cuentan con mayor número de pobladores, siendo muy animado y activo su comercio, y la edificación de considerable valor. La riqueza rural es también importante, como lo comprobaré con los datos que he tomado de fuentes oficiales y cuya exactitud no es dudosa.

Tiene el pueblo la ventaja de una ubicación excepcional, hallándose situado entre dos arroyos de agua permanente; el Pillahuincó, sobre el cual se ha construído un hermoso puente, y el Quiniguá. Para el desarrollo de una población nueva, esta ventaja es inapreciable.

Dista Pringles de La Colina unas 16 leguas, pero está en diaria comunicación con ese pueblo por medio de una línea de diligencias bastante bien servida.

La planta urbana de la población contiene 2600 habitantes y la rural 4100. En la primera se cuentan 600 edificios, casi en su totalidad construídos con buenos materiales, y en la campaña el número de casas es de 850 comprendiendo todo género de construcciones. El número de casas de comercio en el pueblo es de 41, y en la campaña de 19, habiendo además 24 establecimientos industriales y dos molinos, uno hidráulico y otro con motor á kerosene.

El templo es espacioso y de buena arquitectura: su costo excedió de $ 45.000, pero sin embargo no es el edificio más importante que Pringles encierra.

La instrucción pública está relativamente bien atendida, siendo ocho el número de las escuelas del estado, fuera de haber también algunos establecimientos de enseñanza particulares.

El edificio de la municipalidad es amplio y cómodo, hallándose reunidas en él casi todas las oficinas públicas. Su costo fué de $ 35.000, y se proyecta ensancharlo todavía para que responda mejor á sus fines.

Por lo que respecta al puente sobre el Pillahuincó, es sólido y presta grandes servicios al tráfico, que es muy importante en esa dirección. Se invirtieron en esta obra $ 16.100.

Entre las construcciones que están en obra, se cuenta un buen edificio escolar que tendrá capacidad para buen número de alumnos de ambos sexos.

El espíritu de asociación también se ha desarrollado en este lejano pueblo, existiendo dos sociedades de socorros mutuos, una española y otra italiana, ambas con edificios propios: la española ha construído un bonito teatro que costó $ 25.000 y que es el centro de recreo más concurrido.

La propiedad rural de este partido se halla dividida entre más de 130 propietarios principales, y consiste en 580.000 cabezas de ganado vacuno, 29.000 caballares, 1.400.000 ovejas, 750 cerdos, 90 mulas, 80 cabras y 20.000 aves de corral.

El año anterior hubo el siguiente movimiento de exportación: 448.100 kilos de cueros lanares, 95.472 id de vacunos, 7665 de cueros de potro, 581 de nutria, 12.947 docenas de cueros de corderitos, 2.809.424 kilos de lana, 17.149 de cerda y 50 kilos grasa.

Cereales: 1.507.346 kilos de trigo y 13.700 de cebada.

Ganados para abasto: 1344 vacunos, 31.022 lanares y 16 porcinos. También se enviaron á diversos destinos, 1156 yeguarizos, vendiéndose 21.286 animales vacunos de cría, 1811 yeguarizos y 74.584 lanares.

Las entradas municipales son de alguna importancia, pues alcanzaron el año 97 á la suma de $ 27.758, sin incluir en esos ingresos lo que corresponde á contribución directa y patentes que no percibió del superior gobierno.

Por las cifras antecedentes se puede afirmar que el partido Coronel Pringles ocupa uno de los primeros puestos, como ganadero, aunque por lo que concierne á la parte agrícola, si bien dista mucho de equipararse á Suárez y Pigüé, está en vías de imitarles, puesto que el resultado de la cosecha anterior ha sido satisfactorio y sirve de estímulo para los hombres de empresa. Son varios los establecimientos pastoriles que han dedicado este año muchas hectáreas de tierra para la siembra del trigo. Entre los principales que en el partido existen, podríamos citar los siguientes:

Santa Ana, del Sr. Prader, compuesta de 18 leguas superficiales con un gran monte artificial de álamos y sauces sobre el arroyo Quiniguá.

La Amalia, de los Sres. Stegman Hnos., de 5 leguas, bien montado, con planteles de excelente calidad; tiene un gran monte artificial y se dedican muchas hectáreas á la agricultura.

En el solo establecimiento del Sr. Aduris se recogieron el año pasado 8000 fanegas de trigo, y en el actual se ha calculado entre 15 y 20.000.

El ya citado Sr. Prader posee los siguientes importantes establecimientos: San Juan, San Carlos, El Triunfo y la Elvira, en todos los cuales tiene cría de ganado importado y extensos bosques.

San Narciso, del Sr. Stegman, será dedicado exclusivamente á la agricultura.

D. Francisco Riat es dueño de una de las más importantes posesiones de campo, pues no sólo es ganadero, hallándose á la altura de los mejores, sino que es también vitivinícola, teniendo la maquinaria apropiada para la fabricación del vino. La producción regular ha sido hasta ahora de más de cuarenta bordalesas por año, pero muy pronto ésta será mayor.

El establecimiento del Sr. Dohers, compuesto de cuatro leguas, tiene planteles de ganado fino de los mejores tipos ingleses, crías yeguarizas francesas y padrillos de tiro liviano y pesado. En estas alturas esto puede considerarse como un señalado progreso y un ejemplo digno de imitarse.

Ocurre en Pringles una cosa singular con respecto á los derechos municipales establecidos en la carta orgánica de su constitución. No puede esta comuna disponer de las entradas que le correspondería por venta de los terrenos del pueblo, de modo que esta limitación no sólo restringe su derecho, sino que dificulta su acción y cercena sus recursos.

Una ley especial ha colocado á Pringles en una situación tal vez única en la provincia, pues ha sido nombrada una comisión *ad-hoc*, constituída por la superioridad, que está encargada de distribuir todas las tierras y recibir el producto de las ventas. Así, pues, la municipalidad ha tenido que comprar á la citada comisión los terrenos que necesita, como cualquier otro interesado, y ha construído en ellos sus edificios públicos, de modo que no posee una vara de tierra que pueda decir que es suya si es que no la ha adquirido por compra directa: hasta el terreno en que está edificado el cementerio de la población, pertenece al fisco.

La comisión municipal de este partido, se encuentra así reducida á condiciones muy estrechas, y es entre las demás municipalidades, como una desheredada del derecho, mientras sus demás hermanas reciben los beneficios de una más amplia descentralización, independencia administrativa y atribuciones no restringidas como conviene para el progreso de las localidades. Esta población reclama, con muy justa razón, la protección más eficaz del gobierno, y pide para su municipalidad se le otorguen idénticas facultades á las que gozan los demás pueblos.

Hasta ahora no se ha podido conseguir el cumplimiento de ninguno de los contratos ferroviarios celebrados con distintas empresas, por causa de condescendencias, las más veces injustificadas, por las que se acordaban prórrogas, sin una exigencia formal de llenar las obligaciones contraídas. La concesión Dávila, hoy del ferrocarril del Sur, ha sido tantas veces agraciada con nuevas dilaciones, que ya no es posible contar con ninguna seguridad formal, como que parece estar convencida esa compañía, de que obtendrá nuevos plazos sin inconveniente alguno, siempre que los solicitara. Esto contribuye muy especialmente á detener los progresos de la localidad, que espera confiadamente en la vía férrea la realización de sus mejores esperanzas.—*Corresponsal viajero.*

CUESTIONES INTERESANTES

¿QUÉ ES EL AMOR?

¿Se trata de una enfermedad?

«Sois demasiado sano para amar de veras». Así contestaba un día una bella dama á su caballero, que la conducía en los giros de un vals, y yo, que había oído por casualidad la irónica frase, seguí con la mirada á la pareja para saber á quién iban dirigidas esas palabras originales y profundas.

El era un oficial alto, esbelto, fuerte, el retrato viviente de la salud. Y me parecía injusto el reproche que su dama le había lanzado brutalmente. ¿Es necesario acaso estar enfermo para amar?

Más tarde, saliendo de la sala de baile la paradoja femenil me volvió á la mente y pensando en ella, me pareció menos absurda de lo que á primera vista me había parecido.

Las mujeres tienen á veces extrañas intuiciones, que si no revelan ciertos problemas misteriosos obligan, por lo menos, á pensar en ellos. La intelectual señora había suscitado en mí la pregunta que he formulado al comenzar este artículo. Indudablemente el hermoso oficial hubiera amado bien en el sentido material de la palabra; pero, ¿es eso el amor?

Una de las características más evidentes de la civilización, la única quizá que permite definirla con exactitud, es la de haber hecho necesario lo superfluo y superfluo lo necesario. Hoy nos vestimos, no para cubrirnos, sino para satisfacer nuestro gusto estético; comemos, no tanto para nutrirnos, como para satisfacer nuestro paladar; queremos habitar en casas que no sólo nos defienden de la intemperie, sino que nos ofrecen los mayores y mejores comodidades. El objeto principal é inicial de nuestras necesidades se ha transformado en una locura de deseos nuevos; por evolución y casi sin que lo notemos, lo accesorio ha venido á ser lo principal.

También el amor ha sufrido esta lenta é inconsciente transformación. Fisiológicamente no es otra cosa, para decirlo á lo Schopenhauer, que la forma en que se manifiesta el instinto de la especie que aspira á perpetuarse. Y bien: hoy el amor se desnaturaliza, ya en las aberraciones delictuosas de los degenerados sexuales, ya en las aberraciones no delictuosas pero igualmente patológicas, de los sentimentalistas platónicos. En uno y otro caso el objeto del amor, que es procrear hijos, se pierde y se desvanece en medio de otros deseos, de otros ideales más refinados.

Aun sin recurrir á estos extremos, debemos reconocer que la palabra amor encierra ahora un significado mucho más complejo que el que tiene en los bajos reinos de la animalidad. El elemento psicológico, que no existe ó existe apenas en el amor de los animales inferiores, alcanza entre nosotros alturas vertiginosas, y tanto es así, que no daremos seguramente el nombre de amor,—que significa para nosotros algo elevado y noble,—al deseo brutal y material de un hombre por una mujer.

En suma, lo superfluo se ha convertido en lo necesario, lo accesorio se ha convertido en lo principal. Entendemos por amor un sentimiento, una necesidad de amar, y en medio de sus elementos psicológicos, que forman parte de él pero que no lo constituyen, no vemos el hecho físico en que está su origen y su razón, como no vemos entre los pétalos de una rosa, el germen al cual debe su delicado perfume y la elegancia de sus colores.

Dada esta comprobación que á mí me parece innegable, ¿creéis que sean más aptos para amar (en el sentido psicológicamente elevado de la palabra), los sanos o los enfermos?

Antes de responder, expliquémonos con claridad: por enfermos no entiendo á los que tienen una verdadera forma de enfermedad aguda ó crónica. Quiero referirme á aquellas personas, y no son pocas, á quienes falta equilibrio en sus facultades, que sienten repercutir en su organismo el estado de incertidumbre y descontento que caracteriza á la época actual; entiendo á todos los que viven más con la cabeza y con el corazón que con el estómago, y que revelan ser anormales desde el punto de vista de la salud perfecta, la cual se resume en el tipo del que come con excelente y constante apetito, digiere sin dificultad y duerme beatificamente.

En la misma palabra pasión está incluído un significado patológico. Hay en esa palabra, en el estado de ánimo que revela, algo de extraño ó de enfermo. Un médico diría que se trata de una *idea fija*, de una *obsesión*, y los médicos saben que las obsesiones son formas de enfermedades.

No podría decirse que en el caso del amor se tratara de una obsesión consciente. Las obsesiones son todas conscientes, y según Fabret, es éste uno de sus caracteres principales. Los atacados saben ser víctimas de un delirio, pero no pueden substraerse á su influencia. ¿No sucede lo mismo con los enamorados?

A veces las obsesiones se manifiestan sin prodromos, repentinamente. ¿Y no es así que nace, muchas veces, el amor? ¿*Le coup de foudre* no es una frase que se ha generalizado á causa del fondo de verdad que tiene?

Las obsesiones están siempre acompañadas de síntomas físicos: latidos violentos del corazón, angustia, malestar general. ¿Y no son también éstos los síntomas del amor? Recordad las palabras de Werther: A veces ese mal me vuelve: no es la angustia, no es el deseo, es un extraño tumulto interior que amenaza hacerme resucitar; tengo la garganta oprimida.

Paul Bourget ha escrito, no recuerdo ya donde: el amor no sería el amor si no condujera hasta el delito. Y en efecto, es infinito el número de delitos que tienen por causa el amor. ¡Extraña y dolorosa contradicción! El sentimiento más noble y más altruista es el que más que ningún otro impulsa á cometer delitos, es decir, las acciones más egoístas y más brutales!

¿Quién puede decir cuántos hombres han robado, cuántos han asesinado por culpa de una mujer?

Sé bien que se me objetará que estos hombres eran delincuentes antes de amor y que á veces la pasión no es más que un pretexto para sus delitos, el motivo último que parece el más poderoso, cuando suele ser el más débil. Pero también sé que la pasión amorosa, así como puede transformar á un hombre cualquiera en un héroe, puede hacer de un hombre honesto un delincuente por uno de esos fenómenos psicológicos que conmueven á las almas más fuertes. El delito pasional es una fácil y espontánea consecuencia del odio; y el odio es un precipitado del amor.

¿Y qué decir del suicidio? Un porcentaje crecidísimo de las muertes voluntarias se debe al amor. Las mujeres se matan en proporción mayor, quizá por que son más generosas, quizá por que—como decía Mme. de Staël—si el amor es una anécdota en la vida del hombre, es á veces el acontecimiento más importante en la vida de una mujer.

De cualquier modo, hombres ó mujeres, las víctimas no se cuentan y casi se podría decir que este sentimiento, arrepentido del exceso de seres que crea, quiere vengarse matando también muchos.

Por consiguiente, no sólo tiene el amor caracteres semejantes á los de una neurosis (obsesión, impulsión, estado de malestar), sino que también el hecho de que los enamorados den un tributo tan grande á la criminalidad y al suicidio, demuestra que no son en gran parte más que degenerados.

Después de esto ¿podemos negar que el amor es un estado patológico?

Será todo lo desconsolador que se quiera admitir que la manifestación más sublime del corazón humano es una forma de enfermedad, pero la ciencia no tiene mentiras piadosas ni jesuitismos inútiles. Todo lo que es exagerado, todo lo que es excepcional entra en el campo de la anormalidad. La pasión amorosa no puede pretender substraerse sola á esta ley.

Aun los genios que se creían las creaciones más perfectas de la naturaleza, han debido inclinarse ante la ciencia y reconocer sus puntos de contacto, sus analogías, con los locos y con los degenerados.

Un hombre verdaderamente enamorado y —se puede decir así—un genio del sentimiento, como un genio del pensamiento, entra en la patología lo mismo que en la fisiología humana.

¿Debemos por esto negarle la simpatía y la admiración de que los rodeábamos hasta ahora? No lo creo.

Estar enfermo no quiere decir siempre ser dañoso á la especie, y aun los grandes enfermos son grandes benefactores de la humanidad, como en la naturaleza ciertos productos patológicos tienen inmenso valor.

La perla es una enfermedad de la concha. ¿Y quién no admira por esto la perla?

SCIPIO SIGHELE.

LA OPINION DE CANOVAS

SOBRE LA GUERRA CON LOS ESTADOS UNIDOS

La Epoca de Madrid del 9 de mayo, ha publicado el siguiente artículo que ha llamado la atención, pues demuestra una vez más la claridad de vistas que tenía Cánovas del Castillo:

«Desde los comienzos de la guerra de Cuba y principalmente por los años de 96 y 97, época en que Cánovas del Castillo estaba al frente del gobierno, el autor de estos renglones veía diariamente al ilustre estadista, cuya muerte lloran ahora todos los buenos españoles. Permitíanle tales entrevistas conocer las impresiones del jefe del gobierno, aquéllas más íntimas y personales que los hombres públicos no pueden exponer, por razones de prudencia, en los parlamentos ni en ninguno de sus actos oficiales.

Inútil es decir que la gran preocupación de Cánovas entonces era la cuestión de Cuba y el estudio de todos los asuntos que con aquel capitalísimo se relacionaban.

La poderosa inteligencia del hombre ilustre acudía á todo, y sobre todo tenía opiniones concretas, basadas en largos y concienzudos estudios.

Muchas veces el que esto escribe, recogía cuidadosamente en su memoria los juicios seguros de aquel entendimiento soberano, las frases con que de un solo rasgo, por decirlo así, formulaba una teoría, y los cálculos que hacía acerca de las consecuencias de los sucesos que, al mismo tiempo que su atención, solicitaban la de España entera.

Gracias á estos recuerdos nuestros, podemos hoy consignar aquí la que acaso habría sido la opinión de Cánovas acerca del conflicto con los Estados Unidos, probable entonces, y planteado hoy con la brutalidad de las armas. Es claro que cabe en lo posible que los hechos hubieran hecho cambiar de opinión al ilustre hombre de estado. De todos modos, si parece atrevido nuestro intento de publicar esa opinión, discúlpenos la oportunidad que le dan los acontecimientos actuales.

Cierto día, como de costumbre, entramos en el despacho del Sr. Cánovas.

—¿Qué se dice por ahí?—nos preguntó.

Empezaban á hablar los periódicos de la *debilidad* del gobierno ante las pretensiones de los Estados Unidos.

—Dicen—contestamos—que el gobierno se muestra débil, que no debe transigirse con los *yankees*, y que en todo caso es preferible la guerra á sufrir lo que la gente tiene por humillación.

Cánovas hizo uno de aquellos movimientos nerviosos que parecían revelar los súbitos arranques de su espíritu siempre joven, afianzóse los lentes, y dijo con la energía con que acostumbraba á expresar sus convicciones:

—¡La guerra con los Estados Unidos!... ¿Ve V. esos libros? He dedicado largas horas á leerlos y releerlos; he comparado cifras con cifras, datos con datos, y creo que he llegado á conocer aproximadamente las fuerzas, el poderío y los recursos de todo género con que cuenta el pueblo á quien la opinión señala como nuestro probable enemigo.

Los libros á que Cánovas aludía eran, entre otros muchos, la «Historia de la guerra de secesión», por el conde de París; otra historia de la misma guerra por autor inglés; el «Statemon year book», en el que estaban anotados cuidadosamente todos los datos estadísticos de los Estados Unidos; extractos de despachos enviados por nuestros representantes en Wáshington, y multitud de carpetas, folletos y mapas, todo referente al pueblo norteamericano.

Cánovas aprovechaba todos los momentos, y en el coche y en el paseo matinal, siempre que podía disponer de unos cuantos minutos, consagrábalos al estudio de aquella cuestión, que preocupaba su inteligencia.

—Pues bien—siguió diciendo el ilustre estadista;—mi convencimiento me lleva á considerar como un deber el procurar la paz en Cuba, evitando á todo trance la guerra con los Estados Unidos. V. sabe, y lo saben también los que han leído mis discursos, cuánto me preocupa la cuestión de Cuba y cuán fuerte es mi propósito de conservar la soberanía de España en nuestras dos Antillas. A la ruptura con los Estados Unidos le doy mucha mayor importancia.

Creo que la opinión está allí dividida, que una gran parte de ella no es partidaria de la guerra (téngase en cuenta la época en que se pronunciaban estas palabras); pero he de decirle á V. que si mi país, mal aconsejado por el recuerdo de sus tradiciones ó por los estímulos de la prensa, ó por la ceguedad de las muchedumbres, hiciese estallar un conflicto entre las dos naciones, yo no permanecería en este sitio, no permanecería tampoco en España, no querría tomar la más leve parte en lo que considero la perdición y la ruina de mi país.

—¿Y si la nación americana—le preguntamos—nos agrediese brutalmente?

—En el caso de una agresión brutal, yo cumpliría con el deber de español. Aceptar el sacrificio no es buscarlo.

De frases sueltas, oídas de labios del señor Cánovas; de párrafos de sus discursos; de expansiones íntimas, podemos deducir, sin temor á equivocarnos, que el jefe del partido conservador, antes de la ruptura con los Estados Unidos hubiera llegado hasta aceptar la dictadura, hasta la creación de un gobierno de fuerza que, con la mediación de las potencias, hubiera conseguido un arreglo honroso, aunque para ello hubiese sido menester hacer concesiones, impuestas, á veces, por la necesidad de elegir entre dos males el menor.

En suma, Cánovas consideraba el primero de los deberes del gobierno, emplear todo género de procedimientos y medios antes de que se disparase el primer cañonazo, y si, á pesar de todo, la nación hubiera considerado poco *gallarda* esa conducta; si el motín en las calles hubiera pedido la guerra, y la opinión, por medio de sus órganos, le hubiera acusado de mal patriota—á él, que había consagrado toda su existencia á la patria y que acabó dando por ella su vida,—se hubiera retirado, como ya queda dicho, del gobierno y de España, no queriendo ser responsable de los desastres fatales que amenazaban á la nación.

Yo bien sé—le oímos decir—que esta conducta me acarreará en los primeros momentos odios é insultos; pero tengo la seguridad de que los ataques y los dicterios se habrán de trocar en alabanzas... En todo caso, me hará justicia la historia.

Si estos juicios eran equivocados, lo dirá el tiempo. Todavía habrá quien acuse de pesimista al Sr. Cánovas. Los hechos darán razón á quien la tenga. Por nuestra parte, creemos que las opiniones del jefe del partido conservador acerca del grave conflicto en que nos hallamos enredados, podían concretarse en estos tres puntos:

1º Haber acumulado cuantos esfuerzos hubiese podido hacer la nación para conseguir la pacificación de sus colonias, evitando todo rompimiento exterior.

2º Si este último resultado no se conseguía, haber acudido sin vacilaciones ni debilidades á las potencias á fin de obtener, con la mediación de ellas, que no se disparase el primer cañonazo.

3º Si la opinión pública hubiera rechazado obstinada y ciegamente este procedimiento, el Sr. Cánovas se habría retirado del gobierno, declinando toda responsabilidad ante las contingencias de una lucha, aunque heroica, desproporcionada.»

LA PLATA

El senado sin número—LA ASAMBLEA—El senado citado para ayer á sesión pública, no se reunió por falta de número.

Lo será á sesión secreta para el martes próximo, con el objeto de ocuparse de los pliegos pendientes del P. E. solicitando acuerdos con destino á diversos nombramientos administrativos y de la administración de justicia.

La asamblea legislativa está citada por segunda vez para hoy á las 2 p. m., con el objeto de recibir el juramento del vicegobernador electo Sr. Demarchi.

Nada se sabe sobre si habrá ó no habrá número.

Renuncia del Dr. Maglione—Se nos informa que el Dr. Juan Maglione, que ha desempeñado á satisfacción general, el cargo de presidente del Banco Hipotecario en los últimos cuatro años, y que ha sido propuesto al senado para el mismo cargo, hará saber al ministro de hacienda que no está dispuesto ahora á continuar desempeñándolo.

Aumentan, como se ve, las contrariedades para el nuevo gobierno.

El meeting de residencia—Ayer ha tenido lugar el meeting que se venía organizando de tiempo atrás con el objeto de peticionar del P. E. la adopción de medidas para obtener la observancia del artículo constitucional sobre residencia.

El éxito ha sido pobre—no alcanzaban á 500 los manifestantes—y se explica: aparte de que es de pública notoriedad la contestación del Dr. Irigoyen á la minuta de comunicación que el senado le dirigió abundando en los propósitos del meeting, y en la que consignaba su opinión de que nada se podrá hacer mientras no sea reglamentada la prescripción constitucional de residencia, se tiene el convencimiento de que su observancia no obligaría sino á media docena de empleados modestos de la administración, mientras la esquivarían los funcionarios bien rentados.

Otras y diversas causas influyen en el ánimo público para no fundar mayores esperanzas en los resultados de la residencia; pero con lo expresado, basta para explicar el fracaso del meeting de ayer, cuantitativa y cualitativamente.

Pago á la administración—Se dice que recién en la semana que viene, el gobierno ordenará el pago de los haberes por el mes de mayo, á los empleados de la administración.

Dirección de escuelas y Banco de la Provincia—Se ha dirigido ayer al director general de escuelas, Dr. Francisco A. Berra, la nota que va en seguida:

La Plata, junio 2 de 1898.—El señor gobernador ha tomado en consideración las indicaciones que tuvo V. la deferencia de formular en la conferencia de ayer, y está penetrado de las perturbaciones que pueden producirse en la administración escolar, con la acefalía parcial de la dirección y consejo general de educación, y como no puede permanecer impasible ante esta situación anormal, debiendo velar por la existencia de las instituciones creadas por la ley, espera que V. se servirá continuar al frente de la repartición hasta tanto que el H. senado y la H. cámara de diputados se dignen despachar las propuestas formuladas por el P. E., debiendo limitar su acción á lo que sea materialmente necesario para no entorpecer la marcha regular de las escuelas de la provincia.

Renueva al Dr. Berra las seguridades de su consideración distinguida.—*G. Ramírez.*

—En el mismo sentido se ha dirigido otra nota al Sr. Eduardo Lanús, presidente del Banco de la Provincia.

Los agentes de policía en los ejercicios doctrinales—El jefe de policía ha pedido al ministro de gobierno la adopción de una medida tendente á exonerar de los ejercicios doctrinales á los empleados y agentes de policía.

El jefe del 1er batallón de infantería se ha dirigido también al ministerio, observando que las faltas en su cuerpo, de esos guardias nacionales, son numerosas y continuadas.

Ambos pedidos han sido pasados por el ministerio al asesor de gobierno.

Guardia nacional—El jefe del 1er batallón Sr. Villamayor, ha designado instructor del tiro de la mencionada unidad, al capitán de guardia nacional D. Emiliano Guzmán y como ayudante de aquél, al teniente 1º Juan H. Duffau.

—El jefe del batallón 3º de guardias nacionales, Leopoldo Fernández Cutiellos, hace saber á los ciudadanos que forman ese cuerpo, que deben concurrir al local de la mayoría los domingos y días festivos, á las 8 a.m., hora en que se pasará lista.

Viruela en Conesa—Se han producido diversos casos de viruela en General Conesa (partido de San Nicolás de los Arroyos), por lo que la dirección de salubridad ha resuelto la partida á ese punto del vacunador Sr. Tristán Silva.

Conflictos municipales—La suprema corte de justicia ha resuelto el conflicto municipal de Magdalena, deducido por los señores Pedro A. Suárez, Arturo H. Ferro y Tomás Mombelle, municipales titulares de aquel partido, quienes pidieron que se declarase nula la integración del concejo con el suplente Tomás Sánchez, por no haber sido elegido por la misma lista que el titular renunciante Sr. José Suer.

De conformidad con lo dictaminado por el señor procurador general, la corte declara que no existe conflicto de los que de acuerdo con los artículos 84 y 85 de la ley orgánica municipal y 210 de la constitución, le corresponde dirimir.

De las constancias del libro de actas de aquella municipalidad, resulta que Sánchez fué legalmente electo para reemplazar á Suer, en la sesión celebrada en 7 de noviembre de 1897, siendo reconocido y aceptado por los recurrentes sin protesta de su parte al ser designado aquél para formar la comisión de escrutinio y al prestar su aprobación al informe expedido por la misma comisión.

También ha resuelto la suprema corte el conflicto municipal de Cañuelas, en el que los concejales Demetrio L. Pereyra, Silvano Goñi, Juan G. Darburu, Ramón Conde y José L. Chiacchio, solicitaban se declarase nula la constitución de otra municipalidad que se constituyó.

Ninguna de las fracciones en que se dividió el concejo municipal de Cañuelas se ha constituído con objeto de tratar de las elecciones efectuadas el 28 de noviembre de 1897, observando los requisitos y el procedimiento que fija el artículo 41 de la ley orgánica municipal.

Como lo ha declarado el tribunal en diversos casos, la violación de la expresada disposición anula la constitución del concejo y hace insubsistente todos sus actos ulteriores, y se declara sin valor legal la constitución de las dos fracciones del concejo municipal de Cañuelas que practicaron los actos referentes á la renovación de la municipalidad, y que al expresado objeto debe constituirse el concejo, procediendo con arreglo á lo dispuesto en el artículo 41 de la ley orgánica.

Justicia de paz — Se ha dispuesto por la suprema corte, que se libre oficio telegráfico al juez de paz suplente de Exaltación de la Cruz, á fin de que informe inmediatamente por qué causa no se ha hecho cargo del juzgado de paz, como lo ordenó con fecha 24 de mayo último.

Solicitudes de gracia denegada—No se ha hecho lugar por la corte á la solicitud de gracia presentada por el penado Juan Bardi, por cuanto ella sólo puede acordarse á los condenados á presidio ó penitenciaría y el solicitante lo fué á prisión.

DEL GENERAL MANSILLA

El Sr. José Luis Murature, autor del juicio crítico sobre *Rozas*, que apareció en nuestras columnas el 10 de abril ppdo., ha recibido del general Mansilla la siguiente carta:

Hotel de la Grande Bretagne—París, 7 de mayo de 1898—Mi muy distinguido cofrade: Dos palabras para agradecerle á V. su benévolo artículo sobre mi libro *Rozas*, que acabo de leer, hace pocos momentos, con creciente interés. ¿Quién está bajo el enigma de esas tres iniciales J. L. M.? No lo sé; ni lo sospecho. Busco, rebusco, no caigo en cuenta. Lo que sí veo bien, es que V. pertenece al raro número de los sonámbulos literarios. ¿Me lo creerá? ¿Y por qué no? Cuando no se escribe para el *vulgum pecus*, — es, y de otra manera no puede ser, una inquietud mortificante esta idea: ¿me entenderán los que me juzguen? V. me ha entendido,—imagínese entonces cuál no será mi satisfacción. Y no sólo me ha entendido, sino que diríase que ha colaborado conmigo. *Rozas* es, en efecto, un eje alrededor del cual gira un drama de varios siglos, con su cortejo de tesis más ó menos discutibles,—á la manera que se presentan y desaparecen las vistas fotográficas, dejando en la retina imágenes imperfectas, pero persistentes, para los que tienen alguna noción de las imágenes evocadas por el artificio de la óptica. Sí; diríase que V. ha colaborado conmigo, porque así como V. lo dice es como el libro ha sido hecho.

No tengo empacho en hacerle á V. la confidencia,—si confidencia puede llamársele: cuando fuí á ver al editor, el libro sólo existía en mi cabeza en el estado de nebulosa, por largo tiempo observada. En otros términos: tenía ya esbozado un plan, cuadro ó diagrama, en forma de sinopsis,—ó sea una filiación de hechos, antecedentes, principios y el prólogo que publicó la *Biblioteca*. Se hicieron los arreglos, puse manos á la obra, trabajando diez y ocho horas diarias durante tantos días cuantos capítulos V. ha leído, trabajando febrilmente sin salir, á veces, en toda la semana, sin recibir visitas, en una palabra, sepultado en mi cuarto como en una cripta calentada por una *salamandra* que me permitía disfrutar de una temperatura uniforme de 16 grados. Lo demás es cuestión mecánica. Lo hice mientras imprimían el texto. Y todo mi afán consistía en abreviar, en acortar, en sintetizar, para que el *Ensayo* resultara encerrado dentro de límites reducidos. Porque siempre he pensado que el lector por regla general, tiene la embocadura estrecha, y hay que darle poco á poco.

El último libro inmenso de Tolstoi *Qué es el arte* no es más largo que el mío. Así lo leerán. Si otro procedimiento hubiera seguido, es posible que no estarían tirando ya una segunda edición,—cosa rara con un libro en español y sobre la América del Sur por añadidura. El 27 me embarco. Espero que á mi llegada querrá V. decirme quién es. Mientras no nos vemos, allá van en alas del viento mis agradecimientos,—con la expresión cordial de mi simpatía por sus fuertes dotes de escritor y de crítico fino cuanto indulgente.—*L. V. Mansilla.*

REGISTROS DE VECINDAD

Los recientes descubrimientos de falsificación de documentos, han venido á demostrar la imperiosa necesidad que hay en dotar á la capital, ya que no se pueda hacer por el momento en toda la república, de un registro de vecindad basado en el sistema de la cédula personal.

Este sistema se usa en la mayor parte de las naciones europeas y ha sido el único que ha dado los resultados que se persiguen con el registro, habiendo caído en desuso el de las libretas domiciliarias.

Como se sabe, el objeto del registro de vecindad no es solamente conocer el movimiento diario de la población, sino también proveer á cada habitante de un documento que pueda identificarlo, y esto sólo se consigue con la cédula personal.

En el concejo deliberante existen varios proyectos que se refieren al establecimiento de la institución mencionada, y no nos explicamos las causas porque no procede á su estudio y resolución.

Entre esos proyectos, hay uno que se refiere al sistema de libretas, el cual no daría los resultados que se desean, desde que no identifica las personas.

También se propone el sistema de la cédula personal, para llevar á la práctica el cual, se ha estudiado y tomado como modelo el que se usa en Bélgica, nación en que ha llegado este trabajo demográfico, puede decirse, á la perfección.

Creemos que el concejo deliberante debería preocuparse de este asunto, pues él trae aparejados intereses vitalísimos, como lo demostramos al comienzo de estas líneas. Estudie los proyectos que tiene en cartera, y si ellos no satisfacen las necesidades administrativas y policiales, rechácense de una vez y formúlese uno que sea factible y de verdaderos resultados prácticos.

Giuseppe Garibaldi

En el templo masónico, Río Bamba 48, tuvo lugar anoche la conmemoración de la muerte de Giuseppe Garibaldi.

El vestíbulo del aludido local, hallábase adornado con plantas, presentando la sala un imponente aspecto por la numerosísima concurrencia que la llenaba, entre la que se notaban algunas familias.

Al fondo del salón, se destacaba un busto de Garibaldi, rodeado por las banderas, estandartes y demás enseñas de la mayor parte de las logias establecidas en la capital.

Después de ejecutar una orquesta contratada al efecto, variadas piezas de su repertorio, hicieron uso de la palabra los conferenciantes designados, Dr. Benvenuto y profesor Iriani, quienes hicieron una brillante apología de la vida de Garibaldi y las glorias conquistadas por éste en ambos mundos.

Terminadas las conferencias, se hizo una colecta que dió excelente resultado.

Según lo hemos anunciado, el domingo tiene lugar en la Boca la conmemoración del mismo acontecimiento, continuándose con toda actividad los trabajos preparatorios.

EXPOSICION NACIONAL

Reanudación de los trabajos

Resuelta favorablemente por el gobierno, la cuestión fondos para la exposición nacional que se inaugurará el 9 de octubre próximo, se han reanudado con toda actividad los trabajos que con la misma se refieren.

A fin de distribuir las tareas y atender como corresponde la organización del importante torneo, se resolvió en la sesión celebrada ayer por la comisión, crear una comisión ejecutiva compuesta de los señores Silveyra, Dr. Curutchet, Dr. Toledo, Arning y Lix-Klett, considerándose como miembros natos de la misma, á los Sres. Casares y Seguí.

Asimismo, se resolvió trasladar las oficinas al Pabellón Argentino, operación que se hará en lo que queda de la presente semana ó á principios de la próxima.

En cuanto al cálculo de recursos hecho por la comisión, es el siguiente:

Construcción de los pabellones según contrato, $ 180.000, ornamentación é instalaciones, 60.000; iluminación, 40.000; personal, 55.000; alquiler del Pabellón, 48.000; festivales, 35.000; otros gastos y eventuales, 82.000; total 500.000.

Las entradas se calculan así: según ley 3387, $ 300.000; entradas generales 200.000; avisos, locación y luz, 50.000; total 550.000.

La comisión cree, sin embargo, que los gastos serán menores así como pueden aumentar las entradas. Para esto último, se funda en que si para la exposición continental celebrada en 1882 concurrieron 400.000 personas teniendo la ciudad 338.000 habitantes, en la actualidad, teniendo la misma más del doble, bien puede esperarse la concurrencia de más de 500.000 personas.

Según nuestros informes, se hacen muchos preparativos por parte de los industriales de la capital y provincias, para concurrir á la exposición, disponiendo al efecto los productos que han de presentar.

R. J. PAYRÓ 17

LA AUSTRALIA ARGENTINA

EXCURSIÓN PERIODÍSTICA Á LAS COSTAS PATAGÓNICAS

TIERRA DEL FUEGO É ISLA DE LOS ESTADOS

IX

LUNES DE CARNESTOLENDAS

Para la caza de estos animales, el perro es también poderoso auxiliar, y se adapta á ella con singular resultado, como se adapta á la del zorro, que abunda, pero que se toma preferentemente por medio de trampas, evitando así trabajo y gastos. Con la piel del zorro, se hacen *quillangos*, no tan estimados como los de guanaco y avestruz, y pues se necesitan muchos para hacer uno solo de esos curiosos tapices, esparcidos hoy por el mundo entero, no vale la pena de matar caballos y de cansar perros en su busca. Pero los canes suelen hacer esa caza por su cuenta y de pura afición, cuando la encuentran á tiro ó la olfatean en las cercanías.

—¡Oh! yo no creía que estos animales fueran tan buenos cazadores, aunque me lo hubieran afirmado muchas veces personas serias y conocedoras del país.

Esto me decía un ingeniero francés que acaba de explorar aquella región y de quien me ocuparé más tarde con detenimiento, pues sus trabajos son interesantes y útiles para los lectores. Y me contó como un día, que—poco después de llegar—excursionaba por el territorio, vió á lo lejos á una distancia tal que era locura pensar en perseguirlo, un avestruz de gran alzada. El perro que llevaba, y que era un hermoso ejemplar perteneciente á un explorador francés que lo había precedido, se puso á ladrar, como invitándolo á que lo siguiera. En lugar de hacerlo, ordenó á un peón que detuviera al animal, pero como si hubiera comprendido, éste se lanzó á toda carrera, antes de que el peón hubiera bajado del caballo, en dirección al avestruz y hasta perderse de vista... Largo rato después, y cuando el explorador creía que el perro se había escapado, volvió jadeante, y con sus ladridos, ora alegres, ora disgustados, tanto hizo, que un peón lo siguió hasta donde el avestruz yacía con el cuello fracturado por sus mordiscos.

Bastará, por ahora, de perros, cuando diga que en Patagonia sirven también, y con mucha fidelidad y eficacia, de pastores de rebaño. La escasez de yerba hace, como ya lo he dicho, que las majadas de ovejas tengan que esparcirse en vastísimos espacios, calculándose algunas veces, y en ciertos parajes, que se necesita una hectárea por animal y por año. Para el hombre sería ímprobo trabajo rodearlas y recogerlas, pero el perro se encarga de ello y lo hace á las mil maravillas. Aun más; toma y detiene á la res que el amo le indica y llena sus funciones con una seriedad y una competencia que pocas veces se halla en los *puesteros* y peones de estancia, más aficionados al fogón que á la labor.

El comercio de quillangos tiene alguna importancia, y su factura ha ido perfeccionándose poco á poco. A los comunes que todos conocen, han sucedido otros hechos con ciertas partes solamente de la piel, como por ejemplo, la pequeña mancha color torcaz de la frente del guanaco, ó las salpicaduras blancas del cuerpo y el pecho; este producto tiene que ser caro, pues cada quillango se compone de piezas cosidas entre sí, que no alcanzan á un decímetro cuadrado cada una. Combinando colores, se hacen también de bonitos dibujos simétricos.

Los indios los cosen con *tientos*, ó fibras del mismo guanaco, y muestran en ese trabajo mucha habilidad; hechos así, los quillangos son de larga duración, doble ó triple de la que alcanzan los de otra factura menos prolija y con materiales distintos. Una vez *sobadas* las pieles, y cosidas unas á otras, suelen los indios pintarlas del lado del revés con tierras coloreadas, haciendo algunos dibujos semigeométricos, en que el contraste de las tintas no deja de tener gracia.

Además de los quillangos de guanaco y de zorro, los hay—y pueden encontrarse en el comercio—de piel de avestruz, con sus plumas, naturalmente, siendo los más estimados, más hermosos, y de más alto precio, los hechos con las plumas más blandas y blancas, sobre todo los llamados de «avestruz de huevo», que se hacen sólo con pichones, á costa de mucho trabajo y sobre todo de paciencia. Pocos ejemplares hay de esta clase, y si la moda se inclinara á ese lujo, no dudo de que el *Struthio Darwinii* iría muy pronto á aumentar el catálogo de las especies extinguidas.

El precio á que pueden adquirirse en Patagonia misma—los quillangos inferiores, precio para los viajeros que pasan por los puertos y tienen el capricho de poseer uno—varía entre quince y veinte pesos papel; los especiales suben en proporción á su mérito y algunos cuestan una fuerte suma.

Otro animal que, si no es característico de aquella costa y la correspondiente región meditárrenea, frecuenta ambas habitualmente, es el cóndor de los Andes, que suele verse como un punto negro en las alturas, cerniéndose en busca de la presa que su extraordinario poder visual ha de indicarle. Remito al lector á los que han descripto antes al rey de las aves ya científica ya literariamente, y sólo me permitiré hablar de unos cóndores *domésticos*.

El señor John Wilson, vecino de Puerto Deseado, tuvo la buena fortuna de tomar varios cóndores pichones, que crió en su casa hasta su completo desarrollo. Naturalmente, siempre impidió que volaran, para que no se le escapasen,—é ignoro si para ello los tuvo encadenados de una pata, como se estila, ó solamente enjaulados—y allí vivieron sus primeros años los «calvos moradores de la montaña».

Devorando la presa

Pero un buen día—también ignoro por qué—resolvió Mr. Wilson desprenderse de los esclavizados monarcas, y los regaló á una persona residente en Santa Cruz, que se los llevó á ese puerto y los tuvo algún tiempo en la subprefectura. Una mañana le avisaron que las aves habían desaparecido.

«La cabra tira al monte y el cóndor á los Andes», dirán Vv.

Pues, no, señor. Cual modestas palomas mensajeras que vuelven al palomar paterno, los cóndores alzaron el vuelo, trazaron sus círculos cabalísticos en el aire, y de un solo golpe de alas fueron á dar á Puerto Deseado y á casa de Mr. Wilson, que naturalmente, los acogió como merecían. Repito que esos cóndores no habían volado nunca, lo que habla mucho en favor de su instinto, y que volvieron libremente al cautiverio, lo que demuestra que podría domesticarse si no fuera por *ungues et rostrum*.

Ya me parece verlos de carteros en la Patagonia, llevando paquetes de impresos bajo el ala, como las palomas los livianos mensajes que se les confían. Eso sería mejor que hacerlos alzar muchachos en las garras, como hizo Julio Verne, ó construir nidos como nuestro alto poeta.

«¡El condor mensajero!» Vale la pena repetir el ensayo que, sin pensarlo, hizo el Sr. Wilson, para lo cual podrían utilizarse los ejemplares que parpadean mustios en las jaulas de Palermo; sólo que éstos encontrarían en la provincia de Buenos Aires, muchos más pollos y gallinas en qué entretenerse, que sus filosóficos hermanos de la Patagonia, y puede que no volvieran á la querencia, como regresaron los que tenían allí la vida asegurada.

¡Qué diablos! no siempre se halla en las estepas patagónicas un cadáver de guanaco en que cebar el pico, y aunque sea más ayunador que Tanner y que Succhi (*) también el cóndor ha de ser aficionado á comer todos los días.

Si *aquila non capit muscas*, menos aun el cóndor, sobre todo cuando ha sentado su real en esos territorios, donde no he visto una sola mosca, ni para remedio... es decir, en tierra, pues las que con nosotros venían en el Villarino,—y aunque Darwin diga lo contrario,—vivían en cámara y camarotes, aunque decreciendo en número á medida que avanzábamos hacia el sur. Verdad que la doctrina del sabio inglés no queda contradicha por el hecho; al contrario: Si las moscas no se adaptan al medio patagónico, el transporte nacional está adaptado especialmente, para su conservación y propagación... lo que no quiere decir—¡cómo ha de querer!—que sea sucio en demasía.

Observé algunas cuando volví esa tarde: estaban semiatontadas, pegadas á las paredes y especialmente al techo; su hora final se aproximaba. Y recordé entonces con cierto espíritu de venganza satisfecha, cuánto y con qué insistencia y de qué modo me había fastidiado, incomodado, atormentado, cuando eran enjambre, al zarpar de la dársena y luego allá en alta mar, donde estaban de perpetuo jolgorio, sin soñar en la suerte que las aguardaba...

...Aquella noche estuvimos de fiesta á bordo. Fiesta de marineros: acordeón, guitarra y baile, sin que faltara probablemente el trago echado á hurtadillas, pues á pesar de todos los reglamentos y de todos los castigos, la tripulación de nuestros buques se ingenia para procurarse licores, y suele hacer proezas que dejan chiquita á la famosa pesca de botellas de los mosqueteros. Ya hablaremos más tarde de eso.

No sé de donde sacaron aquellos alegres mozos, ropas de mujer y otra indumentaria carnavalesca: es el caso que pronto aparecieron sobre cubierta varias parejas de máscaras, y después de un paseo triunfal por todo el barco, rasgueó una guitarra, chilló un acordeón y dió principio el baile, á la luz de las lamparillas incandescentes, atrayendo á todos los pasajeros, para quienes ya cualquier cosa era diversión, y que formaron corro en torno de los grotescos bailarines... Un cuadro digno de ser pintado: Sobre el fondo negro de la noche, como estrellas, las luces del pueblito; una, titilante y vaga allá á lo lejos, en Misioneros; la cubierta en la penumbra, creciente hacia proa, con la mancha blanca y violenta de una lamparilla incandescente; un grupo de figuras indecisas en lo obscuro; otro destacándose con vigor, vibrando colores, en plena luz; marineros sentados ó echados en el suelo, pasajeros de proa hablándose y riendo á voz en cuello; oficiales de pie, con su traje galoneado, y en medio, girando al compás de la música áspera, los mascarones mal prendidos, con el rostro cubierto de hollín (que, dicho sea de paso, nos ha llovido el viaje entero)... Tal fué, después del de las mulas y la cabalgata, el famoso carnaval santacrucense, que por mucho tiempo me dejará recuerdos, gratos ó ingratos, según me refiera al espíritu ó al cuerpo.

(*) Puede pasarse semanas sin comer, sin perder el vigor.